

Guayaquil, 10 de Abril de 1.990

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Compañía, tengo a bien informarles a Uds. sobre la actividad Económica del ejercicio del año 1.989.

El resultado operativo del ejercicio económico presente ha quedado reflejado de conformidad a lo que establecen los principios contables generalmente aceptados, los mismos que reflejan la real situación financiera de la Compañía

Atentamente.


JOSE ROBLES TUBAY

Comisario

